

## **REGLAS OFICIALES**

### **1. Nombre del Concurso:** Día de San Valentín

**NO ES NECESARIA LA COMPRA NI EL PAGO ALGUNO PARA ENTRAR EN O GANAR ESTE CONCURSO. LA COMPRA NO MEJORARA SUS OPORTUNIDADES DE GANAR. INVALIDO DONDE PROHIBIDO.**

**2. Nombre y dirección del Patrocinador:** Univisión Radio Los Ángeles Inc., d/b/a KLVE 107.5 FM con oficinas en 5999 Center Drive, Los Ángeles, CA 90045

**3. Nombre y dirección del Copatrocinador:** N/A

**4. Fecha de participación/registro:** El concurso empieza el 4 de febrero del 2019 a las 5 AM PT y finaliza el 14 de febrero del 2019 a las 10 AM PT. Todas las participaciones completas deberán ser recibidas antes del 13 de febrero del 2019 a las 11:59 PM PT

**5. Elegibilidad: Nominados** deben ser residentes legales mayores de 18 años del condado de Los Ángeles y sus alrededores, con un número de Seguro Social (SS#) o de Impuestos (TIN), quienes no hayan ganado un premio del Patrocinador dentro de los últimos 31 días.

**7. Manera de participar:** Podrá participar en el concurso al mandar un mensaje en la página de Facebook de Omar y Argelia en <https://www.facebook.com/OmaryArgelia/>. El nominador tendrá que mandar un ensayo con un máximo de 350 palabras describiendo la historia de amor del participante. El ensayo deberá nombre, apellido, número de teléfono, y/o correo electrónico antes del 13 de febrero a las 11:59 PM. El ensayo de nominación debe estar libre de; lenguaje o material ofensivo o inadecuado; material de terceros protegido por derechos de autor o marcas registradas de terceros; o imágenes de celebridades (ni vivas ni fallecidas). Ensayos con lenguaje y/o material ofensivo o inadecuado serán determinados inelegibles para participar o ganar.

**8. Cuantos formatos de participación permitidos:** Solo Un (1) ensayo por nominador y/o nominado.

**9. Manera de elegir al/los Ganador(es):** Habiendo recibido suficientes nominaciones elegibles antes de la fecha establecida, Omar y Argelia elegirán hasta cuatro 4 ganadores al azar entre todos los participantes a su sola discreción.

**10. Fecha de selección de Ganador(es):** Omar & Argelia elegirán cuatro ganadores entre el 8 de febrero hasta 13 de febrero entre 10am hasta las 5pm

**11. Manera de notificar al/los Ganador(s):** Las ganadoras será notificado por teléfono 1 día después de la selección y saldrán al aire durante el show de Omar& Argelia para contar su historia de amor

**12. Manera y fecha de recoger el Premio:** El/la Ganador(a) deberá recoger el premio en persona en las oficinas de KLVE 107.5 FM localizadas en 5999 Center Dr. Los Angeles CA. Entre el 19 de febrero hasta el 29 de febrero del 2019. Deberán traer consigo una identificación con foto. Solo el ganador podrá recoger el premio, el nombre y dirección proporcionado al momento de concursar debe ser exacta al nombre y dirección en el documento de identificación presentada a la hora de recoger el premio.

**13. Premio(s) y su valor aproximado:** Cada ganador(a) recibirá un certificado de VISA de \$100. Valor de los premios \$400. Todos los premios serán otorgados en forma de una tarjeta pre pagada la cual se puede utilizar en cualquier lugar donde aparezcan los logotipos Visa® tarjeta de débito y Accel™. La tarjeta es aceptada siempre y cuando no exceda el valor disponible en la tarjeta. Términos y condiciones adicionales pueden aplicar

Oportunidades de ganar dependerán del número de participantes. Las personas incluidas en cualquiera de las siguientes categorías no podrán participar ni ganar un premio: (a) personas que a partir de o con posterioridad de la promoción sean o hayan sido empleados o agentes de los Patrocinadores, el(los) Co-Patrocinadores, o sus matrices, filiales, subsidiarias, agencias de servicio o contratistas independientes; (b) personas que estén involucradas en el desarrollo, producción, distribución de materiales, o de la selección de los ganadores de este concurso; y (c) personas que formen parte de la familia inmediata de, o que habiten en la misma casa de alguna de las personas incluidas en cualquiera de las categorías anteriores.

Como una condición de su participación en el Concurso, usted declara y certifica expresamente que: (x) posee todo derecho, título e interés en y sobre su ensayo, ya sea como creador y autor del mismo, o de conformidad con un acuerdo por escrito válido celebrado con el creador y autor de la misma, o por efecto de la ley, y que tiene pleno derecho, poder y autoridad para entregar el ensayo a los Patrocinadores y para autorizar el uso, publicación y explotación de la misma por parte de los Patrocinadores; (y) su ensayo no contiene material de terceros protegido por derechos de autor o marcas registradas de terceros, o imágenes de celebridades (ni vivas ni fallecidas); y (z) usted ha obtenido el consentimiento de todas las personas que aparezcan en su ensayo para utilizar su nombre, imagen y/o semblante y presentar su ensayo en el Concurso.

Todos los ensayos y formatos de participación, si los haya, serán propiedad del Patrocinador y no serán devueltos al participante. El Patrocinador se reserva el derecho de descalificar o rehusar publicar cualquier participación y/o ensayo en su sola discreción. El Patrocinador no será responsable por la pérdida, robo o desvío de los ensayos y/o formatos de participación, ni por ensayos y formatos de participación reproducidos mecánicamente, ilegibles, incompletos, inexactos, dañados o tardíos. El Patrocinador no es responsable por llamadas que se desconecten, equivocadas, o líneas ocupadas, ni por información incorrecta o inexacta. Los ensayos y formatos de participación reproducidos mecánicamente, ilegibles, incompletos o inexactos serán nulos. Cada participante está de acuerdo en permitir que el Patrocinador utilice su nombre, dirección, ciudad, estado, fotografía, voz, cinta de video o cualquier figura semejante con propósitos de publicidad sin compensación adicional alguna. El Patrocinador puede utilizar la información proporcionada por el participante para ofrecerle información de otras ofertas, productos o servicios, según la política de privacidad de Univision, disponible en [www.univision.com](http://www.univision.com).

Al participar usted otorga al Patrocinador el derecho mundial exclusivo, plenamente pagado, libre de regalías, pero no la obligación, de usar, copiar, reproducir, publicar, distribuir, exhibir, transmitir y presentar su ensayo, en todo medio de difusión y por cualquier medio, sea actualmente conocido o se desarrolle en el futuro, incluyendo, con carácter no exclusivo, anunciar, exhibir y de otro modo disponer de su ensayo para publicar por Internet, televisión, móvil, radio, y someterla a la vista del público, y usar, reproducir y publicar su nombre, semblante, imagen, fotografía, actuación y otros elementos de su aparición o imagen para llevar a cabo y promover el Concurso y/los Patrocinadores, en cada caso SIN AVISO, COMPENSACION O ATRIBUCION ALGUNA A USTED.

USTED COMPRENDE Y ACEPTA QUE LA ÚNICA CONTRAPRESTACIÓN QUE RECIBIRÁ POR ESTE OTORGAMIENTO DE DERECHOS ES LA PUBLICIDAD QUE PUEDA RECIBIR EN LA PUBLICACIÓN O TRANSMISIÓN DE SU ENSAYO Y/O LA ANUNCIACIÓN DE USTED COMO LA PERSONA QUE PARTICIPÓ EN ESTE CONCURSO.

Todas las decisiones del Patrocinador serán finales y obligatorias en todos los sentidos. Cada ganador y cada invitado del ganador, si lo haya, podrán tener que firmar una liberación de responsabilidad. Si el ganador resulta no ser elegible; si no se puede notificar al ganador como mencionado anteriormente o si el ganador no recoge el premio como detallado anteriormente, se considerará como si el ganador hubiese rechazado el premio y el Patrocinador podrá seleccionar a un ganador nuevo si el tiempo lo permite. Para reclamar premios, ganadores serán requeridos proveer identificación aceptable al Patrocinador y recoger premios como sean instruidos. Ganador(es) no puede(n) sustituir el premio por su equivalente en efectivo o por un crédito. El premio no se puede reemplazar si es perdido o robado. El Patrocinador se reserva el derecho de sustituir a su discreción cualquiera o todos los premios con cualquier artículo o servicio de valor semejante o mayor. Los premios no pueden ser cedidos o transferidos por el (los) ganador(es).

El Patrocinador se reserva el derecho de modificar o terminar esta promoción por cualquier razón incluyendo si existe fraude, fallas técnicas o cualquier otro factor más allá del control del Patrocinador que dañe la integridad de la promoción, determinado por el Patrocinador en su sola discreción. El Patrocinador podrá descalificar a cualquier persona que, a su sola discreción, considere haya violado estas Reglas Oficiales o cualquier aspecto de la promoción. El(Los) participantes reconocen que este concurso no es de ninguna manera patrocinado, apoyado ni administrado por, o asociado con Facebook, Inc. El (los) participante(s) está(n) de acuerdo en: (a) estar sujetos a las Reglas Oficiales y las decisiones del Patrocinador, y (b) liberar y mantener en paz y a salvo a al Patrocinador, el (los) Co-Patrocinador(es) y a sus respectivos matrices, filiales, estaciones, subsidiarias, y contratistas independientes, y sus respectivos directores, funcionarios, empleados, y agentes, inclusive a las agencias de publicidad y promoción, de cualquier y toda responsabilidad con respecto a la aceptación, posesión o uso (o el mal uso) de los premios y/o de la participación en la promoción.

Los impuestos (federales, estatales, y locales) son la responsabilidad exclusiva del ganador y es posible que se requiera que cada ganador prepare formularios de impuestos. Si el ganador ha recibido otros premios del Patrocinador durante el año actual, y si el

valor total de dichos premios excede \$600, el ganador tendrá que proveer su Número de Seguro Social o Número de Identificación de Impuestos para recibir el premio. Estas Reglas Oficiales están sujetas a las leyes del Estado donde se ubica el Patrocinador, haciendo caso omiso de los principios de conflicto de leyes.

Para obtener la lista de ganador(es) la cual estará disponible después de que termine la promoción, envíe a “Promoción – Lista de Ganador(es)”, a la dirección del Patrocinador antes indicada, un sobre por separado dirigido a usted mismo con estampilla postal pre-pagada.

Para obtener una copia de estas Reglas Oficiales, envíe a “Promoción – Reglas Oficiales” a la dirección del Patrocinador antes indicada, un sobre por separado con estampilla postal pre-pagada y dirigido a usted mismo.

Se prohíbe el uso de software para la entrada automatizada de formatos de participación. Los formatos de participación hechos en línea con múltiples direcciones de correo electrónico, bajo múltiples identidades o por medio de cualquier artefacto o artificio utilizado para participar múltiples veces se considerarán nulos. Si el ganador es un participante en línea, se considerará que el formato de participación ganador es el que haya sido enviado por el poseedor autorizado de la cuenta de la dirección de correo electrónico que envió el dicho formato. El poseedor autorizado de la cuenta de correo electrónico será considerado como la persona física a la que le es asignada una dirección del correo electrónico por medio de un proveedor de acceso a internet, por un proveedor de servicio u otra organización que sea responsable de asignar direcciones de correo electrónico o por el dominio asociado con la dirección de correo electrónico enviada. El Patrocinador no será responsable por la transmisión de información incorrecta o inexacta contenida en los formatos de participación, por los errores técnicos, la pérdida o demora de la transmisión de datos, la omisión, interrupción, supresión, defectos o fallas en la línea de red telefónica, o del equipo de cómputo, software, o por la imposibilidad de acceso a cualquier servicio o sitio en línea, la imposibilidad de enviar el formato de participación, o por cualquier otro error o disfunción, o cualquier daño causado al equipo de cómputo del participante o de cualquier otra persona que resulte de la descarga de materiales o información o de la participación en esta promoción, o por la pérdida, robo, demora, pérdida en correo, datos ilegibles de los formatos de participación o por ser enviados a un lugar incorrecto.

Si esta promoción o cualquier sitio de la red asociado con éste (o cualquier porción del mismo) se llegare a corromper o no permitiere la entrada a la promoción, o si la infección por virus de computadora, bugs, manipulación, intervención no autorizada, acciones de los participantes, por fraude, fallas técnicas, o por cualquier otra causa, que en la opinión del Patrocinador, corrompa o afecte la administración, seguridad, imparcialidad, integridad, o la operación apropiada de esta promoción, el Patrocinador se reserva el derecho, a su única discreción, de descalificar a cualquier individuo implicado en tal acción, y/o a cancelar, terminar, modificar o suspender esta promoción o alguna porción del mismo. La tentativa, por parte de algún participante o de cualquier otro individuo, de dañar deliberadamente el servicio en línea o el sitio en la red, así como el intento de socavar la operación legítima de esta promoción, se considerará una violación a las leyes penales y civiles. El Patrocinador se reserva el derecho de hacer valer su derecho de reclamar el pago de daños y/u otros perjuicios en la extensión más amplia permitida por la ley.